

ACTA DE LA PRIMERA Y ÚNICA JUNTA DE ACLARACIONES
Que se elabora conforme a lo estipulado en los artículos 34 párrafo 2º y 35 de la
Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y artículos 39 y 40
de su Reglamento

1.- Lugar y fecha

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las 12:00 horas del 20 de marzo de 2014, se reunieron en la Sala de Juntas del Tercer Piso de la Dirección General de Transporte Ferroviario y Multimodal, sita en Calle Nueva York 115, Colonia Nápoles, Delegación Benito Juárez, C.P. 03810, México, Distrito Federal, las personas físicas y/o morales y los servidores públicos cuyos nombres, cargos y firmas aparecen al final de la presente acta.

2.- Preside el acto

Con fundamento en lo establecido en el artículo 35 primer párrafo de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, preside este acto el C. Ing. Francisco Javier Vargas Hernández, Director de Proyectos Especiales y Ferrocarril Suburbano de la Dirección General de Transporte Ferroviario y Multimodal, facultado mediante oficio 4.3.-277/2014, de fecha 11 de marzo de 2014, actuando en nombre y representación de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes y en representación del C.P. Pablo Suárez Coello, Director General de Transporte Ferroviario y Multimodal.

3.- Motivo

Realizar la primera y única junta de aclaraciones correspondiente a la Invitación a Cuando Menos Tres Personas N° IO-009000988-N15-2014, que tiene como objeto la realización de los servicios relacionados con la obra pública a precios unitarios y tiempo determinado relativos al "Apoyo técnico para la celebración de un paquete que considera doce procedimientos de contratación en las etapas de preparación de convocatorias, desarrollo de procedimientos, evaluación de proposiciones y formalización de los contratos respectivos, a realizarse por la Dirección General de Transporte Ferroviario y Multimodal en 2014".

4.- Fecha de visita al sitio de realización de los trabajos

De conformidad con lo establecido en la base séptima de la Convocatoria a la Invitación a Cuando Menos Tres Personas N° IO-009000988-N15-2014 y con fundamento en lo señalado en el artículo 38 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, la visita al sitio de los trabajos se llevó a cabo el día 19 de marzo de 2014.

5.- Licitantes Asistentes

Se encuentran presentes los invitados cuya denominación social se describe a continuación, mismos que manifestaron su interés en participar con el escrito correspondiente, de conformidad con el tercer párrafo del artículo 39 del Reglamento de la Ley:

No.	NOMBRE DEL LICITANTE
1.	Planeación en Sinergia, S.C.
2.	Manpro Servicios, S.A. de C.V.
3.	Croix AIN Alianza Inteligente de Negocios, S.C.

6.- Aclaraciones de la Dependencia a los licitantes

La Secretaría de Comunicaciones y Transportes, por conducto de la Dirección General de Transporte Ferroviario y Multimodal, hace del conocimiento de los invitados las aclaraciones sobre los aspectos contenidos en la Invitación a Cuando Menos Tres Personas N° IO-009000988-N15-2014:

Experiencia y Capacidad, Base Quinta, Numeral 4 de la Invitación

Dice:

- 4.-Relación detallada del equipo y personal, indicando cargos y categorías que pretende emplear para el control de calidad de la obra (Unidad de Control de Calidad).
- 5.-Relación de maquinaria y equipo disponible y necesario para el desarrollo de los trabajos, indicando si son de su propiedad, arrendadas con o sin opción a compra, su ubicación física, modelo y usos actuales, así como la fecha en que se dispondrá de estos insumos en el sitio de los trabajos, conforme al programa presentado; tratándose de maquinaria o equipo arrendado, con o sin opción a compra, deberá presentar además carta compromiso de arrendamiento y disponibilidad del mismo. Términos de Referencia Numeral III Alcances; tabla Alcances de los Servicios; inciso 2.3

Debe Decir:

- 4.-Relación de maquinaria y equipo disponible y necesario para el desarrollo de los trabajos, indicando si son de su propiedad, arrendadas con o sin opción a compra, su ubicación física, modelo y usos actuales, así como la fecha en que se dispondrá de estos insumos en el sitio de los trabajos, conforme al programa presentado; tratándose de maquinaria o equipo arrendado, con o sin opción a compra, deberá presentar además carta compromiso de arrendamiento y disponibilidad del mismo. Términos de Referencia Numeral III Alcances; tabla Alcances de los Servicios; inciso 2.3

Base Décima Segunda, Requisitos Adicionales, inciso d)

Dice:

- d).-Que deberá tener para la ejecución de los servicios un Coordinador quien deberá conocer con amplitud Términos de Referencia, las especificaciones generales y particulares, el catálogo de conceptos del servicio, los programas de ejecución y de suministros, la bitácora, los convenios y demás documentos, que se generen con la ejecución de los trabajos.

Debe Decir:

- d).-Que deberá tener para la ejecución de los servicios un Coordinador quien deberá conocer con amplitud los Términos de Referencia, el catálogo de conceptos del servicio, los programas de ejecución y de suministros, la bitácora, los convenios y demás documentos, que se generen con la ejecución de los trabajos.

Base Décima Tercera; Propuesta Técnica, numeral 10

Dice:

10.- Relación de maquinaria y equipo, según se establece en la Base Quinta, numeral 6. FORMATO RMEC.

Debe Decir:

10.- Relación de maquinaria y equipo, según se establece en la Base Quinta, numeral 5. FORMATO RMEC.

Términos de Referencia Numeral III Alcances, Tabla Alcances de los Servicios**Dice:**

2.3 Revisión y actualización de la Red de Actividades y Cédula de Avances y Pagos Programados

Debe decir:

2.3 Revisión de documentos técnicos, económicos y legales que deba presentar el ganador para formar parte del Contrato

Términos de Referencia Numeral IX Productos a Entregar;**Dice:****EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS**

5. Elaboración de Formatos de Evaluación

Documentos y bases de datos de formatos de evaluación técnica, económica y financiera, para soporte de la revisión y adjudicación.

6. Revisión jurídica, técnica y económico-administrativa de las propuestas

Documento que incluya: análisis comparativo de las propuestas, resultado de la evaluación de las propuestas; motivo y fundamentación por las cuales las propuestas se aceptan y/o se desechan (Incluye el llevar a cabo juntas de aclaraciones no programadas, por posponer o reprogramar los fallos y las demás que resulten).

7. Revisión y actualización de la programa de ejecución de los trabajos, conforme al catálogo de conceptos; expresado en: cantidades de trabajo, importe en pesos y diagrama de barras.

Documento y bases de datos que incluya todo, si hay cambios en el calendario original licitado.

8. Elaboración del Acta de Fallo de cada licitación

Documento (Incluye cuadros comparativos).

INICIO DE LOS TRABAJOS

5. Suscripción del Contrato

Documento del contrato a suscribir (con comentarios y sugerencias).

6. Revisión de las garantías de cumplimiento

Documento que incluya la revisión de garantías.

7. Revisión de documentos técnicos, económicos y legales que deba presentar el ganador para formar parte del Contrato

Documento y bases de datos que incluyan la integración de la documentación soporte para formalizar el contrato.

8. Organización del Kickoff del proyecto

Documentación (presentación, documento o bases de datos) utilizados en el kickoff.

REPORTES E INFORMES AL PROCESO DE LICITACIÓN

3. Elaboración de Informes mensuales
Carpeta con informes mensuales (presentaciones, documentos y/o bases de datos debidamente formalizados). Se deberá presentar en Office de Microsoft, en ambiente Windows. Los formatos de los informes y reportes deberán apegarse a los formatos establecidos o previamente aprobados por la DGTFM.

4. Elaboración de Informe final, integración de expedientes y conclusiones
Carpeta que incluya: presentación, documentos y/o bases de datos. Se deberá presentar en Office de Microsoft, en ambiente Windows. Los formatos de los informes y reportes deberán apegarse a los formatos establecidos o previamente aprobados por la DGTFM.

Debe decir:

EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS

1. Elaboración de Formatos de Evaluación

Documentos y bases de datos de formatos de evaluación técnica, económica y financiera, para soporte de la revisión y adjudicación.

2. Revisión jurídica, técnica y económico-administrativa de las propuestas

Documento que incluya: análisis comparativo de las propuestas, resultado de la evaluación de las propuestas; motivo y fundamentación por las cuales las propuestas se aceptan y/o se desechan (Incluye el llevar a cabo juntas de aclaraciones no programadas, por posponer o reprogramar los fallos y las demás que resulten).

3. Revisión y actualización de la programa de ejecución de los trabajos, conforme al catálogo de conceptos; expresado en: cantidades de trabajo, importe en pesos y diagrama de barras.

Documento y bases de datos que incluya todo, si hay cambios en el calendario original licitado.

4. Elaboración del Acta de Fallo de cada licitación

Documento (Incluye cuadros comparativos).

INICIO DE LOS TRABAJOS

1. Suscripción del Contrato

Documento del contrato a suscribir (con comentarios y sugerencias).

2. Revisión de las garantías de cumplimiento

Documento que incluya la revisión de garantías.

3. Revisión de documentos técnicos, económicos y legales que deba presentar el ganador para formar parte del Contrato

Documento y bases de datos que incluyan la integración de la documentación soporte para formalizar el contrato.

4. Organización del Kickoff del proyecto

Documentación (presentación, documento o bases de datos) utilizados en el kickoff.

REPORTES E INFORMES AL PROCESO DE LICITACIÓN

1. Elaboración de Informes mensuales

Carpeta con informes mensuales (presentaciones, documentos y/o bases de datos debidamente formalizados). Se deberá presentar en Office de Microsoft, en ambiente Windows. Los formatos de los informes y reportes deberán apegarse a los formatos establecidos o previamente aprobados por la DGTFM.

2. Elaboración de Informe final, integración de expedientes y conclusiones



Carpeta que incluya: presentación, documentos y/o bases de datos. Se deberá presentar en Office de Microsoft, en ambiente Windows. Los formatos de los informes y reportes deberán apearse a los formatos establecidos o previamente aprobados por la DGTFM.

Formato RSEM párrafo segundo

Dice:

Sobre el particular, el que suscribe, a nombre y representación de (_____ EMPRESA _____) como _____ CARGO REPRESENTANTE LEGAL _____ y de conformidad con lo establecido en el numeral 3.4. de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas, manifiesto que no efectuaré subcontratación alguna .

Debe Decir:

Sobre el particular, el que suscribe, a nombre y representación de (_____ EMPRESA _____) como _____ CARGO REPRESENTANTE LEGAL _____ y de conformidad con lo establecido en la Base Octava de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas IO-009000988-N15-2014, manifiesto que no efectuaré subcontratación alguna.

7.- Solicitudes de aclaración formuladas por los invitados y respuestas por parte de la Secretaría

A continuación se procede a enumerar y dar respuesta a las preguntas formuladas por los invitados que manifestaron su interés en participar en el procedimiento de contratación, aclarando que se dará respuesta a las preguntas formuladas por escrito. Las preguntas y respuestas se adjuntan a la presente acta en el orden siguiente:

Anexo	Licitante
A	Croix AIN Alianza Inteligente de Negocios, S.C.
B	Planeación en Sinergia, S.C.
C	Manpro Servicios, S.A. de C.V.

8.- Hechos relevantes y manifestaciones.

El Presidente de este acto, con base en lo estipulado en el tercer párrafo del artículo 40 del Reglamento de la Ley, manifiesta que ya no existen preguntas adicionales en relación con las respuestas recibidas.

9.- Final

En virtud de que los invitados presentes manifiestan no tener más preguntas que formular a la convocante y declaran su conformidad con las respuestas dadas por la misma a todas y cada una de las preguntas formuladas, se les informa que de conformidad con lo dispuesto en los artículos 34 y 35 de la Ley antes citada, las modificaciones efectuadas a la Invitación a cuando menos tres personas deberán ser consideradas por los invitados en la elaboración de su proposición.



Asimismo, se hace constar que al término de la Junta de Aclaraciones, se entrega copia de la presente acta a los participantes presentes y se pone a disposición de los ausentes en la página de CompraNet y en la página electrónica <http://dgtfm.sct.gob.mx> y se informa que un ejemplar estará visible en el Centro Integral de Servicios de la Dirección General de Transporte Ferroviario y Multimodal, ubicado en la Planta Baja del edificio localizado en Nueva York 115, C.P. 03810. Col. Nápoles, Delegación Benito Juárez, México D.F., a partir del 20 al 27 de marzo de 2014.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la presente **Junta de aclaraciones** siendo las 12:40 horas del mismo día de su inicio, firmando, al margen y al calce quienes en ella intervinieron.

POR LA SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

Director Proyectos Especiales y Ferrocarril
Suburbano

Ing. Francisco Javier Vargas Hernández

Subdirector de Operación y Vigilancia de
Transporte Multimodal

Lic. Ignacio Antonio Vidal Luna

Subdirector de Recursos Financieros,
Administración Integral de Servicios,
Concursos y Contratos

Lic. Víctor Manuel Silva Chávez

Órgano Interno de Control en SCT

Unidad de Asuntos Jurídicos de la SCT

No asistió

No asistió

SCT

SECRETARÍA DE
COMUNICACIONES
Y TRANSPORTES



Subsecretaría de Transporte
Dirección General de Transporte Ferroviario y Multimodal
Invitación a Cuando Menos Tres Personas No. IO-009000988-N15-2014

POR LAS EMPRESAS PARTICIPANTES

Croix AIN Alianza Inteligente de Negocios, S.C.

Lic. Mario Alberto Pérez González

Planeación en Sinergia, S.C.

Lic. Violeta García Garrido

Manpro Servicios, S.A. de C.V.

Lic. Yolanda Bustamante Monroy



ALIANZA INTELIGENTE DE NEGOCIO

ANEXO A

INVITACION NACIONAL A CUANDO MENOS TRES PERSONAS

No. IO-009000988-N15-2014

“APOYO TÉCNICO PARA LA CELEBRACIÓN DE UN PAQUETE QUE CONSIDERA DOCE PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN EN LAS ETAPAS DE PREPARACIÓN DE CONVOCATORIAS, DESARROLLO DE PROCEDIMIENTOS, EVALUACIÓN DE PROPOSICIONES Y FORMALIZACIÓN DE LOS CONTRATOS RESPECTIVOS, A REALIZARSE POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE TRANSPORTE FERROVIARIO Y MULTIMODAL EN 2014”.

FORMATO JA

BASE SEGUNDA, SEXTO PÁRRAFO
ESCRITO DE INTERÉS Y SOLICITUD DE ACLARACIONES

México, D. F., a 19 de marzo de 2014.

C.P. Pablo Suárez Coello
Director General de Transporte Ferroviario y Multimodal
Presente.

CROIX AIN ALIANZA INTELIGENTE DE NEGOCIOS, S.C.

R.F.C. CAA13082649A

Domicilio:

Calle Darwin No. 30 - 2

Colonia Anzures

Delegación Miguel Hidalgo

C.P. 11590

Distrito Federal

Teléfono: 63901047

Correo electrónico: atencionaclientes@croix.com.mx

No. de la escritura pública en la que consta su acta constitutiva: 10317, de fecha 26 de agosto de 2013, pasada ante la fe del Lic. Guillermo Aarón Vigil Chapa, Titular de la Notaría No. 247 del Distrito Federal e inscrita en el Registro Público de Comercio con Folio Electrónico No. 106878, de México, D.F. con fecha 13 de septiembre de 2013.

Relación de Accionistas:

Apellido Paterno:

**Munguía
Blanco**

Apellido Materno:

**Tapia
Enríquez**

Nombre(s):

**Rosa Elisa
Ricardo**

Descripción del objeto social:

- I. Prestación de todo tipo de servicios profesionales en todos los ramos comerciales, para participar en los procedimientos de contratación con el Gobierno en sus tres niveles, en todas y cada una de sus**

Tels. : (55) 63901047 / 48 - atencionaclientes@croix.com.mx / croix.com.mx

etapas, así como proporcionar servicios de asesoría financiera, asesoría comercial, administración y sistemas operacionales, tales como seguridad, control y gestión de tecnología, soluciones en ingresos y costos, administración del cambio y gestión de proyectos y riesgos operacionales, mejora de procesos, manejo de transacciones y manejo de crisis, entre otros, así como la asesoría y representación legal, en recursos humanos y actuaría, servicios de administración, de gestoría, y todos aquellos relacionados con los anteriores para asesorar a personas físicas o morales, nacionales y extranjeras.

- II. La combinación de los conocimientos, experiencias, esfuerzos y recursos de los miembros de la sociedad para la prestación de toda clase de servicios profesionales a personas físicas o morales, nacionales y extranjeras y Entidades de la Administración Pública Federal, Estatal o Municipal, relacionados con la administración, asesoría, consultoría, análisis y capacitación; y en general la prestación de toda clase de servicios técnicos y consultivos en las áreas legal, financiera, fiscal, laboral, contable, administrativa, operativa, de recursos humanos e informática, entre otras, para todo tipo de personas físicas o morales, nacionales o extranjeras.

Reformas al acta constitutiva: **No aplica**

Nombre del apoderado o representante: Amalia Blanco Munguía

Datos del documento mediante el cual acredita su personalidad y facultades:

Escritura pública número: 10,318, de fecha 26 de agosto de 2013, otorgada por el Lic. Guillermo Aarón Vigil Chapa, Titular de la Notaría No. 247 del Distrito Federal.

Escrito mediante el cual expreso a la CONVOCANTE mi interés en participar en la INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. **IO-009000988-N15-2014** para la contratación de **"Apoyo técnico para la celebración de un paquete que considera doce procedimientos de contratación en las etapas de preparación de convocatorias, desarrollo de procedimientos, evaluación de proposiciones y formalización de los contratos respectivos, a realizarse por la Dirección General de Transporte Ferroviario y Multimodal en 2014"**.

Asimismo, presento en tiempo y forma la siguiente:

SOLICITUD DE ACLARACIONES, DUDAS O CUENTIONAMIENTOS A LOS ASPECTOS CONTENIDOS EN LA CONVOCATORIA.

Pregunta 1.- REVISIÓN PRELIMINAR, segundo párrafo, DICE: Para efectos de lo anterior, los interesados deberán presentar en las oficinas de LA CONVOCANTE ubicadas en Dirección de Administración de la Dirección General de Transporte Ferroviario y Multimodal, ubicada en Nueva York 115, Piso 8; C.P. 03810. Col. Nápoles. Del. Benito Juárez. México D.F., 21 de marzo de 2014, en horario de 10:00 a 13:00 horas, solicitud de la revisión preliminar que requieran. Dicha revisión podrá efectuarse hasta el sexto día hábil previo a la fecha de presentación y apertura de proposiciones establecida en LA INVITACION.

Se solicita a la Convocante aclarar, ya que de conformidad con el calendario de eventos establecido en el numeral 2 de la convocatoria, la fecha para la presentación y apertura de proposiciones es el 27 de marzo próximo, por lo que la revisión referida debió realizarse el pasado 19 del mismo mes, fecha en la cual se llevó a cabo la visita a las instalaciones de la convocante y además, aún no se realizaba la junta de aclaraciones al contenido de la convocatoria.



ALIANZA INTELIGENTE DE NEGOCIO

RESPUESTA

La fecha para la Revisión Preliminar preferentemente será indicada en la Invitación a Cuando Menos Tres Personas No. IO-009000988-N15-2014, sin embargo ésta no es obligatoria para los licitantes ya que el objeto es agilizar la entrega de propuestas en el acto de Presentación y Apertura de Proposiciones.

Pregunta 2.- EXPERIENCIA Y CAPACIDAD, BASE QUINTA, NUMERAL 1: Respecto a la relación de cada uno de los profesionales técnicos al servicio que se encargaran de la dirección, de los trabajos para el especialista técnico y para especialista en evaluación técnico se indica como experiencia que sean ingenieros civiles o similar titulado con dos años de experiencia en servicios similares.

Se puede proponer como profesionista similar a los ingenieros arquitectos?

RESPUESTA

Si, los ingenieros arquitectos serán considerados como experiencia similar

Pregunta 3.- EXPERIENCIA Y CAPACIDAD, BASE QUINTA, NUMERAL 3.- Se solicita Declaraciones fiscales o estados financieros **dictaminados o no**, de los últimos dos ejercicios fiscales o, en caso de empresas de nueva creación, los más actualizados a la fecha de presentación de proposiciones.

Entendemos que los estados financieros o balance general que se anexe al Formato Libre 7, mediante el cual se acredite la capacidad financiera del licitante, será válido sólo con la firma del contador que los emite. Es correcta nuestra apreciación?

RESPUESTA

Se tomará en cuenta lo estipulado en la Invitación IO-009000988-N15-2014

Pregunta 4.- EXPERIENCIA Y CAPACIDAD, BASE QUINTA, NUMERAL 4.- Relación detallada del equipo y personal, indicando cargo y categorías que pretende emplear para el control de la calidad de la obra (Unidad de Control de Calidad)

A que se refiere este numeral ya que este procedimiento no se trata de una obra pública, sino de un servicio relacionado con la obra pública?

RESPUESTA:

Favor de atender lo dispuesto en el punto 6.- Aclaraciones de la Dependencia a los licitantes del ACTA DE LA PRIMERA Y ÚNICA JUNTA DE ACLARACIONES.

Pregunta 5.- EXPERIENCIA Y CAPACIDAD, BASE DÉCIMA SEGUNDA, REQUISITOS ADICIONALES, inciso d): Se solicita un Coordinador, quien deberá conocer con amplitud Términos de Referencia, **las especificaciones generales y particulares**, el catálogo de conceptos del servicio, los programas de ejecución y de suministro, la bitácora, los convenios y demás documentos que se generen con la ejecución de los trabajos.



ALIANZA INTELIGENTE DE NEGOCIO

Nos podrían entregar las especificaciones generales y particulares a que hacen referencia?

RESPUESTA:

Favor de atender lo dispuesto en el punto 6.- Aclaraciones de la Dependencia a los licitantes del ACTA DE LA PRIMERA Y ÚNICA JUNTA DE ACLARACIONES.

Pregunta 6.- PROPUESTA TÉCNICA, Numeral 8.- Relación de maquinaria y equipo, según se establece en la Base Quinta, inciso 5.

El requisito se encuentra repetido con el establecido en el numeral 10 de este mismo apartado, es correcta nuestra apreciación?

RESPUESTA

Es correcta su apreciación, sin embargo, se deberá atender lo dispuesto en el punto 6.- Aclaraciones de la Dependencia a los licitantes del ACTA DE LA PRIMERA Y ÚNICA JUNTA DE ACLARACIONES.

Pregunta 7.- FORMATO 03: Manifiesto bajo protesta de decir verdad, que no se está en el supuesto establecido en los artículos 31, fracción XV y 51, fracción VII, segundo párrafo de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

Nota al final del Anexo: Relación de contratos de trabajos cumplidos en tiempo y forma, en los últimos 10 años previos a la publicación de la CONVOCATORIA en el sistema Compranet, de la(s) categoría(s)

Se solicita a la Convocante aclarar si en este formato se debe anexar la relación de contratos referida, ya que los contratos se presentan relacionados en el Formato RCE-BINARIO, requisito establecido en el apartado Propuesta Técnica, numeral 5 de la convocatoria.

RESPUESTA

Para el caso bastará con la presentación del formato RCE – Binario, así como las demás disposiciones contenidas en la Invitación IO-009000988-N15-2014.

Pregunta 8.- Formato Libre 8 Manifestación de Domicilio. Al final del Anexo se solicita la siguiente información:

BANCO
CLABE

Se solicita a la convocante aclarar si esta información es exclusivamente para el licitante ganador o se deberá incluir en el anexo referido.

RESPUESTA

Tels. : (55) 63901047 / 48 - atencionclientes@croix.com.mx / croix.com.mx

El Formato Libre 8 es una propuesta de la convocante, por lo que los invitados son libres de incluir en la presentación de sus propuestas la información referida.

Pregunta 9.- Formato RSEM, segundo párrafo, DICE:

“Sobre el particular, el que suscribe, a nombre y representación de (_____EMPRESA_____ como _____CARGO REPRESENTANTE LEGAL_____ y de conformidad con lo establecido en el numeral 3.4. de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas, manifiesto que no efectuaré subcontratación alguna.

Se solicita a la convocante aclarar, ya que el numeral 3.4. referido, no existe en la convocatoria y el apartado de Subcontratación se encuentra en la Base Octava.

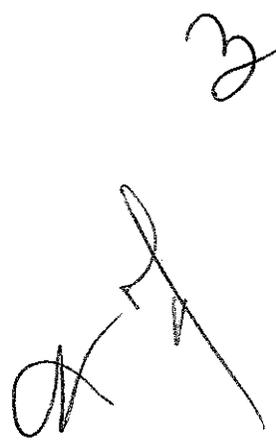
RESPUESTA

Favor de atender lo dispuesto en el punto 6.- Aclaraciones de la Dependencia a los licitantes del ACTA DE LA PRIMERA Y ÚNICA JUNTA DE ACLARACIONES.

ATENTAMENTE



AMALIA BLANCO MUNGUÍA
APODERADA LEGAL



ANEXO B

**INVITACION NACIONAL A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
No. IO-009000988-N15-2014**

FORMATO JA

**BASE SEGUNDA, SEXTO PÁRRAFO
ESCRITO DE INTERÉS Y SOLICITUD DE ACLARACIONES**

México, D. F., a 19 de marzo de 2014.

C.P. Pablo Suárez Coello
Director General de Transporte Ferroviario y Multimodal
Presente.

Registro Federal de Contribuyentes: **PSI040120L48**

Nombre: **Planeación en Sinergia, S.C.**

Domicilio

Calle y número: **Seneca 301**

Colonia: **Polanco**

Delegación o Municipio: **Miguel Hidalgo**

Código Postal: **11560**

Entidad federativa: **Distrito Federal**

Teléfonos: **30040512 y 30040513**

Correo electrónico: **silvano.barba@ensinergia.com**

No. de la escritura pública en la que consta su acta constitutiva: **54,245** de fecha **20 de enero de 2004**

Nombre, número y lugar del Notario Público ante el cual se dio fe de la misma: **Lic. Javier Ceballos Lujambio, Titular de la Notaría No. 110 del Distrito Federal.**

Datos de la inscripción en el Registro Público de Comercio: **Folio No. 64720, México, D.F. a 2 de febrero de 2004.**

Relación de Accionistas:

Apellido Paterno:

**Cárdenas
Barba**

Apellido Materno:

**Cuenca
Behrens**

Nombre(s):

**Luis
Silvano**

Descripción del objeto social:

A) La prestación de toda clase de servicios profesionales en las áreas de planeación estratégica, planeación operativa, administración del desempeño, auditoría operativa, contabilidad, administración, asesoría financiera, fiscal, laboral, legal y consultoría en materia de planeación estratégica, planeación operativa, administración del desempeño, auditoría financiera, evaluación operativa, de innovación y calidad fiscal, servicio de capacitación, conferencias, exportación de servicios de consultoría, así como la asesoría en las áreas de recursos humanos, administrativas, laborales, contables, legales, de mercadotecnia, promocionales y de servicios técnicos, administrativos e industriales, tanto en el país como en el extranjero.

B) La realización de toda clase de estudios e investigaciones en general.

C) asesoría corporativa a empresas tanto nacionales como extranjeras, así como a personas físicas.

Reformas al acta constitutiva: **No aplica**

Nombre del apoderado o representante: **Silvano Barba Behrens**

Datos del documento mediante el cual acredita su personalidad y facultades:

Planeación en Sinergia, S.C.
Seneca 301, Polanco, C.P. 11560, México D.F.
Tels. 30 0405 12 y 30 0405 13

Escritura pública número: **54,245** de fecha **20 de enero de 2004**

Nombre, número y lugar del Notario Público ante el cual se otorgó: **Lic. Javier Ceballos Lujambio, Titular de la Notaría No. 110 del Distrito Federal.**

Escrito mediante el cual expreso a la CONVOCANTE mi interés en participar en la INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. IO-009000988-N15-2014 para la contratación de "Apoyo técnico para la celebración de un paquete que considera doce procedimientos de contratación en las etapas de preparación de convocatorias, desarrollo de procedimientos, evaluación de proposiciones y formalización de los contratos respectivos, a realizarse por la Dirección General de Transporte Ferroviario y Multimodal en 2014".

Asimismo, presento en tiempo y forma la siguiente:

SOLICITUD DE ACLARACIONES, DUDAS O CUENTIONAMIENTOS A LOS ASPECTOS CONTENIDOS EN LA CONVOCATORIA.

Pregunta 1.- En caso de que el Representante legal del licitante no pueda asistir a la Presentación y Apertura de Proposiciones, bastará que la persona que presente las proposiciones cuente con Carta Poder simple?

RESPUESTA: Si

Pregunta 2.- EXPERIENCIA Y CAPACIDAD, BASE QUINTA, NUMERAL 1: Relación de cada uno de los profesionales técnicos al servicio de "EL INVITADO" que se encargarán de la dirección de los trabajos. . . En la columna de experiencia de la tabla de este numeral, en algunos especialistas se requiere Ingeniero Civil o similar.

Los Ingenieros Arquitectos se consideran como similar?

RESPUESTA

Si, los ingenieros arquitectos serán considerados como experiencia similar

Pregunta 3.- EXPERIENCIA Y CAPACIDAD, BASE QUINTA, NUMERAL 4.- Relación detallada del equipo y personal, indicando cargo y categorías que pretende emplear para el control de la calidad de la obra (Unidad de Control de Calidad)

Se solicita a la Convocante precisar este requerimiento, ya que el objeto de la convocatoria no se refiere a obra pública, sino a servicios relacionados con la obra pública?

RESPUESTA:

Favor de atender lo dispuesto en el punto 6.- Aclaraciones de la Dependencia a los licitantes del ACTA DE LA PRIMERA Y ÚNICA JUNTA DE ACLARACIONES.

Pregunta 4.- EXPERIENCIA Y CAPACIDAD, BASE DECIMA SEGUNDA, REQUISITOS ADICIONALES, inciso d): Se hace referencia a los siguientes documentos: especificaciones generales y particulares; sin embargo, éstos no se encuentran incluidos en la convocatoria, por lo que solicitamos amablemente nos sean proporcionados.

RESPUESTA:

Favor de atender lo dispuesto en el punto 6.- Aclaraciones de la Dependencia a los licitantes del ACTA DE LA PRIMERA Y ÚNICA JUNTA DE ACLARACIONES.

Pregunta 5.- Manifestación de Domicilio. Al final del Anexo se solicita la información relativa a BANCO y CLABE



Entendemos que esta información la proporciona exclusivamente para el licitante ganador, es correcta nuestra apreciación?

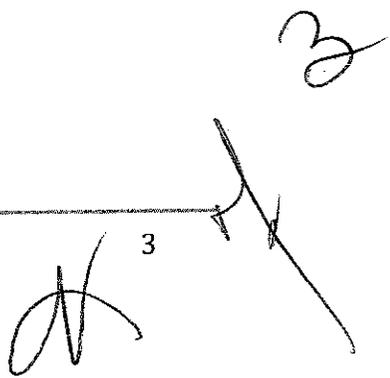
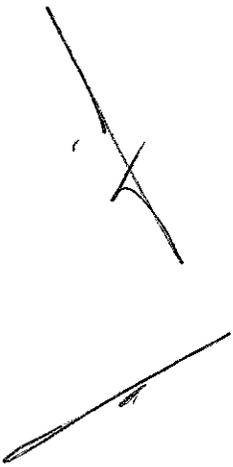
RESPUESTA

El Formato Libre 8 es una propuesta de la convocante, por lo que los invitados son libres de incluir en la presentación de sus propuestas la información referida.

ATENTAMENTE

P. A. 

**SILVANO BARBA BEHRENS
APODERADO LEGAL**



ANEXO C

INVITACIÓN NACIONAL A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
No. IO-009000988-N15-2014



Objeto:

Por este medio me permito expresar mi interés en participar en la INVITACIÓN NACIONAL A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. IO-009000988-N15-2014 para la contratación de: "Apoyo técnico para la celebración de un paquete que considera doce procedimientos de contratación en las etapas de preparación de convocatorias, desarrollo de procedimientos, evaluación de proposiciones y formalización de los contratos respectivos, a realizarse por la dirección general de transporte ferroviario y multimodal en 2014"

Así mismo, presento en tiempo y forma la siguiente:

SOLICITUD DE ACLARACIONES, DUDAS O CUESTIONAMIENTOS, A LOS ASPECTOS CONTENIDOS EN LA CONVOCATORIA.

(1) PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

Pregunta 1.- Para la presentación y apertura de proposiciones, en caso de no poder asistir el Representante legal, se le solicita a la Convocante aceptar presentarse la persona autorizada únicamente con carta poder simple.

RESPUESTA: SI

BASE QUINTA, NUMERAL 1. EXPERIENCIA Y CAPACIDAD

Numeral 1. Relación de cada uno de los profesionales técnicos al servicio de EL INVITADO que se encargarán de la dirección de los trabajos, que cuenten con la experiencia y capacidad necesaria para llevar la adecuada administración de los mismos, para lo cual se tomará en cuenta entre otros aspectos, el grado académico de preparación profesional, la experiencia laboral específica en trabajos similares y la capacidad técnica de las personas físicas que estarán relacionadas con la ejecución de los trabajos, entre otros Evaluadores y Analistas. Tales profesionales técnicos serán responsables de la dirección, admón., y ejecución del servicio, identificados con los cargos que ocuparán, de los que presentará su curriculum en el que se marque los trabajos similares en los que ha participado, tales como:
Especialista Evaluación Técnica - Ingeniero Civil o similar título con dos años de experiencia en servicios similares

Pregunta 2.- Se le solicita a la Convocante aclarar si aceptará al especialista con la carrera de ingeniero arquitecto?

RESPUESTA: Sí, los ingenieros arquitectos serán considerados como experiencia similar

BASE QUINTA, NUMERAL 1. EXPERIENCIA Y CAPACIDAD

Numeral 4. Relación detallada del equipo y personal, indicando cargos y categorías que pretende emplear para el control de calidad de la obra (Unidad de Control de Calidad)

Pregunta 3.- Se le solicita a la Convocante favor de aclarar este punto

RESPUESTA: Favor de atender lo dispuesto en el punto 6.- Aclaraciones de la Dependencia a los licitantes del ACTA

DE LA PRIMERA Y ÚNICA JUNTA DE ACLARACIONES.

ATENTAMENTE:

**GASPAR RODRIGUEZ SALGADO
ADMINISTRADOR ÚNICO DE
MANPRO SERVICIOS S.A. DE C.V.**

MANPRO SERVICIOS S.A. DE C.V.

Piedras Negras No. 332 A
Parque Industrial Gómez Palacio
Gómez Palacio, Durango, C.P. 35077

3